

SESIÓN ORDINARIA N°27
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(27 de septiembre del 2016)

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016

2.- CUENTA

3.- EXPOSICIÓN SR. CLAUDIO SULE SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES

4.- DETERMINACIÓN PROYECTO CONVENIO DE COLABORACIÓN Y MANDATO SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO PRADO (Cambio de montos del proyecto aprobado mediante Acuerdo N°83-2016 del Concejo Municipal de fecha 28.07.2016))

5.- DETERMINACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA SOBRE SUBVENCIONES MUNICIPALES

6.- DETERMINACIÓN PROYECTOS FIC 2016

7.- DETERMINACIÓN COMPROMISO DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2017 DEL PROYECTO DENOMINADO EJES INTERIORES TERRITORIO ANTÁRTICO - HERBERT HOOVER, BARRIO JUAN PABLO II

8.- DETERMINACIÓN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DEL SR. ALCALDE PARA INTEGRAR JURADO PROGRAMA LO PRADO EMPRENDE

9.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 27 de septiembre del 2016, siendo las 11:40 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, el Alcalde Sr. Gonzalo Navarrete M. Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Dino Girardi L., Sra. Juana Maturana G., Sra. Cynthia Calderón R., Sra. Silvia Valdivia M., Sr. Jimmy Arce L., Sr. Gerónimo Flores.

Ausente: Sr. Nicolás Navarrete H.

*Invitados: Sr. Jorge Silva; Director de la SECPLA
Sr. Roberto Schatz, Asesor Técnico
Sr. Oswel O'Shee, Director de la DIDECO
Sr. Christopher Andrade, Programa Quiero mi Barrio Juan Pablo II
Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la SECPLA
Sr. Omar Fernández, Encargado Dpto. Promoción Comunitaria*

Actúa, como Ministro de Fe el Sr. Guillermo Jiménez Escárte; Secretario del Concejo (S)

1.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El primer punto es el Acta de la sesión Ordinaria del 7 de junio del 2016, ¿alguna observación al Acta señores concejales?

ACUERDO N° 108-2016

En Sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de septiembre del 2016, la unanimidad de los concejales presentes da su aprobación a las siguientes Actas:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del resultado del concurso del proyecto SENADIS, presentado por la señora Ana Cabello, donde fue adjudicado para implementar la estrategia de desarrollo inclusivo a EDI-SENADIS, resultado que se comunicó en su momento en la página web institucional, lo anterior da repuesta a la consulta de la concejala señora Silvia Valdivia

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de don Eduardo Salazar con el informe de distintos puntos, Lago Ontario con Gabriela Mistral, Los Aromos entre Los Jazmines y San Pablo por la gente que está viviendo en una plaza y recibió una carpa, también de lo que aconteció en Eduardo Frei y Gabriela Mistral con Ricardo Vial, lo anterior da repuesta a la consulta a los concejales señora Cynthia Calderón y concejal don Gerónimo Flores.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El retiro de Los Aromos lo hicieron, entiendo ya,

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales del listado de los invitados a la fonda realizado por la señora Ángela Herrera, lo anterior da repuesta a la solicitud de la señora concejala Cynthia Calderón

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico de fecha 23 de septiembre, de la señora Leslie Soto, informando de la calidad jurídica de doña Elisa Gahona, lo anterior da repuesta a la solicitud de la señora concejala Cynthia Calderón

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del memorándum N° 158 de la corporación, donde la doctora Mónica Núñez, informa la situación de don Marcos Orellana, lo anterior da repuesta a la consulta del concejal Arce

*Se hace entrega en forma física a cada uno de los señores concejales presentes del PADEM, para dar cumplimiento que debe ser entregado antes del 30 de septiembre, además fue remitido a ustedes por correo electrónico hace un par de semanas atrás.
Esa sería la Cuenta señor Alcalde.*

5.- DETERMINACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA SOBRE SUBVENCIONES MUNICIPALES

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Gracias, ya, entiendo que en el punto 5° tuvieron ya una reunión de la comisión con respecto a la modificación de la ordenanza sobre subvenciones municipales, si el señor concejal Flores pudiera informarnos, creo que fue en vuestra comisión.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sobre la modificación de la ordenanza sobre subvenciones municipales, don Pablo Cruz nos indicó de los cambios, que no eran muchos sino que por ejemplo, en el título II, hubo un cambio en el Art. 6° sobre las solicitudes de subvenciones que deberá ser firmadas por el representante legal de la institución y presentadas en la oficina de partes de información de la municipalidad de Lo Prado, la que deberá remitirlas a la alcaldía para su estudio, evaluación y aprobación por parte del concejo municipal.

El Art 8°, la Dirección de Desarrollo comunitario evaluará las solicitudes de subvención, para lo cual pedirá informe a Dirección de Control Municipal, para verificar el estado de la institución.

En el Título III, Art. N° 12 la Dirección de Control Municipal llevará un registro donde se anotará individualmente las organizaciones.

En el Título IV, Art. N°18 sobre las rendiciones de cuenta, eso estará a cargo de la oficina de Partes e Informaciones para posteriormente ser remitidas a la Dirección de Control Municipal, para su revisión, a través de un completo informe de Control que solicitó el concejal Juan Labra, que se debía agregar previo informe de Control.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Cómo así, a ver?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Porque esto va la petición a la oficina de partes previo un informe de Control, para que no...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

“Deberá ser presentada a la oficina de Partes para posteriormente ser remitida a la Dirección de Control Municipal para su revisión” ¿y cuál es lo que se agrega?

Sr. Juan Labra (Concejal)

Previo informe, porque se supone que, si yo entrego en la oficina de partes, está bien, se supone que la gente entrega el informe.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Y de ahí se remite a la dirección de control, que es quien lo revisa, pero tiene que dar un informe.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y emisión de informe, perfecto, ¿quedó claro no?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Y el Art. N° 29 que es la solicitud de copia de rendiciones por parte de cualquier interesado, que debe ser a través de la Ley N° 20.982, sobre acceso a información pública (Ley de Transparencia), eso se agregó y lo demás estaría todo ok, la única observación era la del concejal Labra en el Título IV, Artículo 18.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Perfecto, ya alguna otra observación, ok, entonces se daría por aprobada la modificación de la ordenanza sobre subvenciones municipales.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 109-2016

En Sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de septiembre de 2016, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la modificación a la Ordenanza sobre Subvenciones Municipales, sugeridas por su Dirección, en el marco de las metas de gestión institucional del año 2016, con la siguiente observación en el Art. 18 del Título IV de los Convenios, donde deberá agregarse al final del párrafo la siguiente frase “y emisión de informe posterior”.

8.- DETERMINACIÓN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DEL SR. ALCALDE PARA INTEGRAR JURADO PROGRAMA LO PRADO EMPRENDE

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya veamos el 8°, la señora concejala Calderón, que en el punto 8° está la determinación representante del concejo municipal y del Sr. Alcalde para integrar jurado programa Lo Prado Emprende, cuéntenos un poco quiénes debieran, porque ahí está usted.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y tiene usted que hacer un representante como por el Alcalde, las reuniones van a ser la próxima semana, la idea que sean dos días seguidos y si es necesario todo el día por el tema del tiempo, esto va a ser el 8 si no me equivoco, me estaban informando que el 8 van a hacer las reuniones para poder evaluar los proyectos, la próxima semana.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces el representante del concejo municipal sería usted como presidenta, algún otro señor concejal quisiera participar en ese trabajo señores concejales ¿no?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

De a uno por favor

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya entonces el representante del concejo sería la señora Cynthia y si no hay ningún otro concejal ponemos a don Nicanor o a alguno, ahí lo nombraremos, salvo que algún concejal insisto, quisiera acompañar a la señora Cynthia a participar en esta larga tarea, ya notificada, son dos días de trabajo duro, pero vale la pena, ¿habría acuerdo señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Acuerdo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Acuerdo

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 110-2016

En Sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de septiembre de 2016, la unanimidad de los concejales presentes, acuerdan nombrar como representante del Concejo Municipal, a la concejala Sra. Cynthia Calderón, para integrar el jurado en el Programa Lo Prado Emprende 2016.

4.- DETERMINACIÓN PROYECTO CONVENIO DE COLABORACIÓN Y MANDATO SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO PRADO

(Cambio de montos del proyecto aprobado mediante Acuerdo N°83-2016 del Concejo Municipal de fecha 28.07.2016))

- **PASAN A LA MESA DE REUNIONES EL SR. JORGE SILVA, DIRECTOR DE LA SEPLA Y EL SR. ROBERTO SCHATZ, ASESOR TÉCNICO DE LA SECPLA**

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y los dos espacios de proyecto, aquí viene don Jorge y don Roberto, adelante caballeros, punto 4°, Determinación proyecto convenio de colaboración y mandato Subsecretaría De Transporte E Ilustre Municipalidad de Lo Prado, cambio de montos del proyecto aprobado mediante Acuerdo N°83-2016, para que nos diga exactamente de qué es lo que se trata este cambio

Sr. Jorge Silva (Director de la Secpla)

Bueno muy buenos días Alcalde, concejales, concejales, la modificación corresponde a una actualización del convenio que realizó la Subsecretaría de Transporte y Comunicaciones, es un programa que empezó el Ministerio de Transporte este año, son 10 municipios en la Región Metropolitana, de los 32 que eran potencialmente beneficiarios, que están participando de este programa y las cantidades, nosotros consultamos porque consideramos una primera incluso etapa no era necesario que pasara por el concejo porque el concejo ya lo había aprobado, pero ellos sí pidieron que fueran efectivamente dado, que la actualización de los montos lo requería, querían efectivamente que el concejo conociera la actualización de esos montos y que correspondía solamente a un proceso de autorización y que está ahí determinado por los montos para el año 2016, que es 0 pesos que aporta la municipalidad, el año 2017 se incorporan \$7.800.000.- y el 2018 \$15.600.000.-, tiene que ver solamente con un proceso de autorización de montos, nada más Alcalde.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Cuánto es el total?

Sr. Jorge Silva (Director de la Secpla)

El total de los proyectos que están considerados están en el cuadro resumen para el año 2017 estaban considerados \$155.000.000.- para el año 2017, \$ 312.000.000.- y para el año 2018 \$155.000.000.-

Sr. Roberto Schatz (Asesor Técnico de la SECPLA)

Eso es lo que coloca el Ministerio.

Sr. Jorge Silva (Director de la Secpla)

Claro, de eso coloca el 95% el Ministerio.

Sr. Roberto Schatz (Asesor Técnico de la SECPLA)

Nosotros solamente un 5%.

Sr. Jorge Silva (Director de la Secpla)

Y ahí está en el color oscuro lo que había aprobado la municipalidad en el acuerdo anterior, había aprobado 155, 295 y 147 y ahora los montos ciertos, que corresponden son 155, 312 y 155

MARCO DE FINANCIAMIENTO				
COFINANCIAMIENTO DE LAS LABORES RUTINARIAS Y PERIODICAS	2016	2017	2018	Total Inversion de Convenio
Inversion Subsecretaria de Transporte (95%)	\$15.600.000	\$304.200.000	\$296.400.000	\$616.200.000
Anterior Aprobado x Consejo	\$15.600.000	\$304.200.000	\$296.400.000	\$616.200.000
Inversion Municipio 5%	\$ 0	\$7.800.000	\$15.600.000	\$23.400.000
Anterior Aprobado por Consejo	\$ 0	\$7.800.000	\$15.600.000	\$23.400.000
Diferencia Inversion Municipio	\$ 0	\$7.800.000 (-)	\$7.821.394 (+)	64.182 (+)
Total Inversion Municipal +DPMT	\$15.600.000	\$312.000.000	\$312.000.000	\$639.600.000
Anterior Aprobado x Consejo	\$15.600.000	\$312.000.000	\$312.000.000	\$639.600.000

Sra. Juana Maturana (Concejala)

¿Son \$622.000.000?

Sr. Roberto Schatz (Asesor Técnico de la SECPLA)

Exactamente, solamente hay una diferencia de \$64.000.- con lo que se había aprobado anteriormente.

Sr. Jorge Silva (Director de la Secpla)

Anteriormente, demás, ese es el monto que querían conocer.

Sr. Gerónimo Flores (Concejala)

Pero de 622 queda en 639

Sr. Jorge Silva (Director de la Secpla)

Exacto, pero nos dijeron en el Ministerio que nos por lo menos deberíamos darlo a conocer por el concejo, que fue el protocolo que ellos nos han planteado, eso significa que 64 lucas más, nada más.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea que la diferencia de esto es que el monto total de inversión municipal de estos tres años es de \$23.400.000.-, que son \$64.802.- de diferencia.

Sr. Roberto Schatz (Asesor Técnico de la SECPLA)

Exactamente, \$64.000.- más de lo que se había aprobado, esa es toda la diferencia.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Y esto lo pidieron formalmente?

Sr. Jorge Silva (Director de la Secpla)

Formalmente lo pidieron. Les pido las excusas, pero ese es el problema del centralismo, si esto debería ser mucho más simple, debería ser una transferencia al...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Ya, bueno, entonces para formalizar, habría acuerdo señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprobado.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Aprobado.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Aprobado.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Aprobado.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Aprobado.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 111-2016

En Sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de septiembre de 2016, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el Convenio de Colaboración y Mandato para el Plan Piloto de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Operativa Tipo Transantiago Desplegada en los Puntos de Paradas del Sistema de Transporte Público Metropolitano, entre Subsecretaría de Transportes e Ilustre Municipalidad de Lo Prado, donde la inversión municipal en el año 2016 se mantiene en \$0; en el año 2017 será \$7.800.000; y en el año 2018 será \$15.600.000, por tanto, el monto total de inversión municipal en estos 3 años es de \$23.400.000 aumentando en \$64.182 con respecto a lo aprobado anteriormente por el Concejo Municipal mediante Acuerdo N°83-2013 de fecha 28.07.2016.

- SE RETIRAN DE LA MESA DE REUNIONES EL SR. JORGE SILVA, DIRECTOR DE LA SEPLA Y EL SR. ROBERTO SCHATZ, ASESOR TÉCNICO DE LA SECPLA

7.- DETERMINACIÓN COMPROMISO DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2017 DEL PROYECTO DENOMINADO EJES INTERIORES TERRITORIO ANTÁRTICO - HERBERT HOOVER, BARRIO JUAN PABLO II

- PASAN A LA MESA DE REUNIONES EL SR. OSWEL OSHEE, DIRECTOR DE LA DIDECO, EL SR. CHRISTOPHER ANDRADE, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO JUAN PABLO II, EL SR. ERWIN VALDÉS. SECTORIALISTA DE LA SECLA

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Punto N° 7 de la Tabla, compromisos de postulación al programa de pavimentos participativos, ¿quién lo expone eso?, en el Juan Pablo II como hay diferencias para poder hacer el proyecto de la sede para concretar eso, lo que se requiere es hacer el cambio de lo que estaba en el proyecto de pavimento para postularlo en el de pavimento participativo, porque el presupuesto de la sede sale más caro que los precios totales del proyecto, entonces esto es que se haga la sede y lo que estaba comprometido en pavimento no se haga por el proyecto sino que se haga por el pavimento participativo y eso es lo que hay que aprobar, adelante don Oswel.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Muy bueno días, don Christopher Andrade, arquitecto de quiero mi barrio.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces punto 7° de la tabla “Compromiso de postulación al Programa de Pavimentos Participativos año 2017 del proyecto denominado Ejes Interiores Territorio Antártico - Herbert Hoover, Barrio Juan Pablo II”, para que nos expliquen de qué es lo que se trata, don Christopher adelante.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Bueno, el Programa Yo Quiero mi Barrio Juan Pablo II, como pueden ver son 4 iniciativas las que se están implementando en el barrio y el programa se financia de dos maneras, con un costo que viene de, con dineros que vienen directamente del ministerio por Programa de Mi Barrio y por una línea intersectorial, entonces el proyecto N°2 en conversación con SERVIU, nos están pidiendo que lo postulemos a eventos participativos el próximo año, ellos no está entregando la ingeniería, ellos la

quería entregar antes de las postulaciones de este año, que se cierra este viernes, pero no la pudieron entregar con un informe favorable, por ende no podemos postular este año, a esos proyectos y nos están pidiendo un compromiso de que si o si vamos a postular el próximo año, la ingeniería está andando per falta el informe favorable para poder terminarlo.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Lo que sí perdón, se tiene que entender que la ingeniería y el proyecto los realiza el SERVIU, no nosotros.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Igual se tiene que entender que le están pidiendo a la comunidad que pague.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

No.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿No? ¿el pavimento participativo no función así?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

No, no, no, por programa de barrios, cuando se postula por programa de barrios la gente no....

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Entonces ¿por qué se llama pavimento participativo?

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Porque es el mismo origen, pero cuando se inserta el en contexto de programas de barrio no es necesaria el aporte del vecino.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Ni del vecino ni del municipio.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

O sea, igual lo financia todo el ministerio.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Todo el ministerio, pero además hace el proyecto, lo que sí nosotros tenemos que hacer, es postularlo porque está hecho la ingeniería, nosotros tenemos que hacer todo el trámite de postulación y eso es el compromiso que requieren ellos para poder considerarlo el año 2017.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Y por qué oye?, ¿Por qué haya que hacer esto?

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Para poder, primero porque no alcanzamos el 2016...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Por qué hay que sacarlo del financiamiento del proyecto y colocarlo proyecto participativo.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Porque en concreto el financiamiento no tiene todas las posibilidades presupuestarias, o sea no da todas las platas que se requieren para cubrir la envergadura que tienen los ejes interiores del proyecto, o sea el programa no le alcanza las lucas y si le alcanzara tendríamos que entrar en una dificultad, sería extraer de otro proyecto ya considerado del programa, disminuirlo para poder desviarlos hacia los pavimentos que indica, que se requiere resolver, ¿se entiende?, porque, es más eficiente del punto de vista de optimizar el recurso de colocarlo por la vía multisectorial, vale decir, programa "Pavimento Participativo del SERVIU".

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Puedo preguntar?, ¿qué, cuál era lo primero, qué se iba hacer acá?, ¿o sea, estaba presentado o no estaba presentado?

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Sí, o sea hay varios proyectos.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Pero del que estamos hablando es del 2, no es cierto?

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Claro, Juan Pablo II.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Huber, territorio Antártico, Puerto Toro, solo este porque estaba con número, ya hablamos del 2, y ¿qué es lo que se iba a hacer ahí?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Solamente reposición de veredas.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Y ahora?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Sigue siendo reposición de veredas.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ya, porque esta gente hace muchos años que están esperando eso.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Es reposición de veredas y como dice don Oswel, cuando tuvimos la reunión de ingenieros SERVIU-pavimentos y efectivamente nos dijeron que el proyecto y el anteproyecto consideran un monto que hoy en día a nivel de proyecto sobrepasa en demasía la cartera.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero se había presentado así

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Claro, sí.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Para ese barrio se había presentado.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Esto también tiene un aplazamiento de las fechas de inicio de trabajo y de todas esas cosas?

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

¿De la Carta Gantt y de la programación?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

De los términos concretos, de cuando la gente recibe los beneficios, de cuando hagan la pega, ¿tiene un aplazamiento también?

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Claro, tienen un aplazamiento.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Pero cuánto se presenta?

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

El 17 tenemos que presentar.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero qué...

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

En qué mes, en qué tiempo.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

En junio es el llamado.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

O sea, esa gente tendría su trabajo el 2018

Sr. Dino Girardi (Concejal)

O sea, no se hace en este gobierno.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Si ese es el tema.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Cuando presentaron para el 2016, ¿Qué problema hubo o no lo presentaron?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Que se entienda lo siguiente, el SERVIU está diseñando este proyecto, el llamado N° 26 del 2016 se cierra este viernes, el SERVIU y ellos ni siquiera nos han hecho llegar el informe favorable para hacer la postulación del proyecto y por eso, por ende, nos comprometemos a entregarles el proyecto completo a ustedes, lo diseñamos nosotros y ustedes lo tiene que postular, ustedes tienen que comprometer que lo van a postular, si no, no nos entregan el proyecto.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero, por ejemplo, ustedes esperan que los comuniquen, porque yo pienso que, si yo presento un proyecto, tengo que seguir el proyecto, tengo que saber qué pasa, o sea qué pasó que ahora estamos esperando recién.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

A ver Juanita, cuáles eran los plazos que tenía el proyecto en forma primitiva.

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Bien permiso, lo que ocurre este listado es de vías nuevas...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Lo que pasa es que como lo veo yo, es que este gobierno está chuteando la pelota para adelante para no hacerlo en este gobierno, como no hay plata...

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

La explicación que nos da el SERVIU es que la cantidad de trabajo que hay, que tienen en función de los pavimentos participativos es más alta la demanda que ellos tienen que la capacidad técnica de respuesta.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Eso siempre ha sido así.

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Claro, ellos es la excusa que ellos nos dan.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Claro, lo que sea, como sean los trabajos de ellos, eso siempre ha sido así y no hay una cosa, no es en este minuto que estamos pavimentando todo Santiago, para nada, yo creo que estamos pateando la pelota al córner para no hacer la cuestión.

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Siempre hay una restricción presupuestaria en el tema de los pavimentos participativos, se postula 1.000.000.000.000.- y hay capacidad para 300.000.000, siempre ha sido así.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Oye mira, el proyecto Quiero mi Barrio para Obras, ¿cuánto es?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

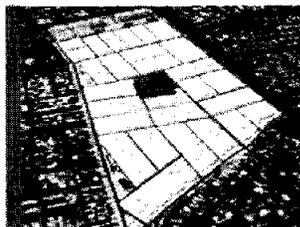
\$430.000.000.-.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya y si la plaza vale 120, la plaza central.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Lo que pasa es que los datos que aparecen aquí no son los actualizados. no son los últimos, los que aparecen acá, este es solo el plan maestro de referencia que se presenta al momento de aprobación del plan maestro con los montos de anteproyecto, la plaza central posee un costo total de \$144.000.000.-, la remodelación de la plazoleta Puerto Navarino posee un costo general de \$68.000.000.-, la sede social tiene un costo de, hasta el día de hoy un costo de \$135.000.000.-todavía no se ha aprobado el proyecto final, está en revisión.



**REMODELACIÓN INTEGRAL
PLAZA CENTRAL JUAN PABLO SEGUNDO**

SUPERFICIE 3.658 M²
COSTO TOTAL \$144.000.000

PREEXISTENCIAS



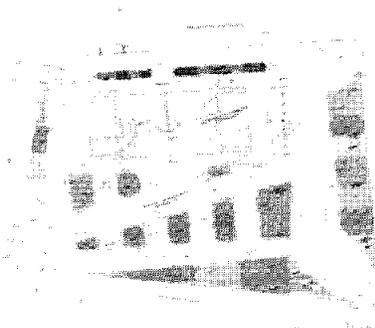
■ OBJETIVOS

- Uniformar los bordes de la plaza [Estructurar los diferentes de nivel]
- Mejoramiento de movilidad urbano [Revisión vial y permeabilidad]
- Mejoramiento de arborización [Reforestación]
- Mejoramiento de pavimentos [Eje internos y Pav de bordes]

■ PROPUESTA

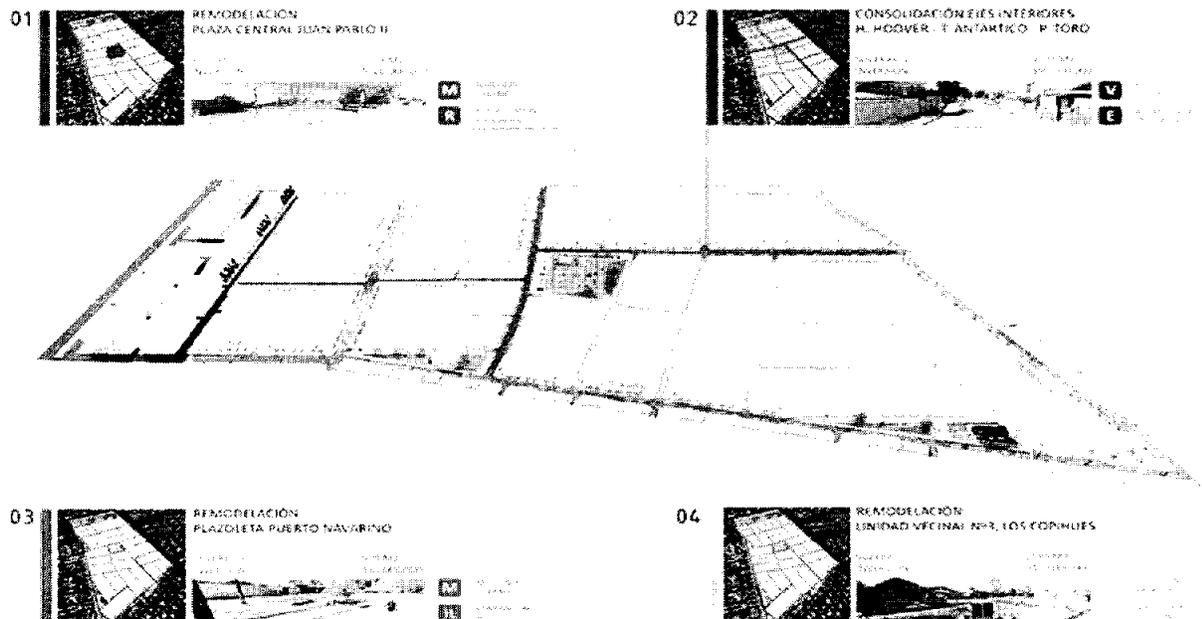


ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REMODELACIÓN DE PAVIMENTO	3.658	M ²	39.370	144.000.000
2	REMODELACIÓN DE BORDES	1.200	M	10.000	12.000.000
3	REMODELACIÓN DE ARBORIZACIÓN	1.200	PLANTA	5.000	6.000.000
4	REMODELACIÓN DE MOBILIDAD URBANA	1.200	M	5.000	6.000.000
5	REMODELACIÓN DE ILUMINACIÓN	1.200	PLANTA	5.000	6.000.000
6	REMODELACIÓN DE SEÑALIZACIÓN	1.200	M	5.000	6.000.000
7	REMODELACIÓN DE MOBILIARIO	1.200	M	5.000	6.000.000
8	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
9	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
10	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
11	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
12	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
13	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
14	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
15	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
16	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
17	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
18	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
19	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
20	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
21	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
22	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
23	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
24	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
25	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
26	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
27	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
28	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
29	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
30	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
31	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
32	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
33	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
34	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
35	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
36	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
37	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
38	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
39	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
40	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
41	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
42	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
43	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
44	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
45	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
46	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
47	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
48	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
49	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
50	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
51	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
52	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
53	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
54	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
55	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
56	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
57	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
58	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
59	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
60	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
61	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
62	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
63	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
64	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
65	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
66	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
67	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
68	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
69	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
70	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
71	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
72	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
73	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
74	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
75	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
76	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
77	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
78	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
79	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
80	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
81	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
82	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
83	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
84	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
85	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
86	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
87	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
88	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
89	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
90	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
91	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
92	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
93	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
94	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
95	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
96	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
97	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
98	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
99	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000
100	REMODELACIÓN DE BARRERAS	1.200	M	5.000	6.000.000



Y II. Hoover y territorio Antártico que tiene acá que era de \$95.000.000.- ellos lo están presupuestando el SERVIU, más de \$130.000.000. y eso se consume la cartera de aporte.

**PLAN MAESTRO
BARRIO JUAN PABLO II**



Cuál era la complicación que tenían ellos, como ese proyecto lo diseñan, lo licitan y lo ejecutan ellos, si lo ponían en licitación, la empresa o el oferente más bajo ofertaba \$170.000.000.-, ellos se casaban con esos \$170.000.000.-, no dejaban vacías las licitaciones y volvían a hacerlas, no, ese era el problema, entonces eso podía afectar, ¿de dónde sacábamos ese recurso que nos faltaba?, del último proyecto.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Estamos sonados, tenemos que aprobarlo no más.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Lo que siento es que es agente va a esperar hasta el 2018 para tener vereda y en el invierno se inunda ese pasaje.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Para postular el 2018, de ahí que le hagan la cuestión.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

El 2018.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Si es que.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro, imagínate cuántos años los vecinos está esperando que realizaran el programa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Oye, lo que pasa es que el número, no me, que nos falte tanta plata, porque una sede de 140, la plaza de 130, más la otra de... son 350 igual me están sobrando 65 lucas.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Una sede, a ver espérate un poquito, Gonzalo, la sede de cuanto, a qué le llaman una sede, porque yo me hice mi casa y me costó menos de \$140.000.000.-, yo me la hice hace dos años, no me la hice ahora.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Una sede social para el SERVIU la aprueba tiene que tener por metro cuadrado 21 UF mínimo, por la calidad porque ellos tienen que entregarla, eso es lo que piden ellos.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No te quepa la menor duda que mi casa es de buena calidad, pero me costó menos de \$100.000.000. son 300 metros construidos, o sea, entonces como que los montos son medios irreal, es como a 20UF el metro cuadrado.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Todos los montos se hacen a base de un listado de un precio unitario que nos manda SERVIU.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

A qué es lo que voy yo, es que si uno suma los otros tres proyectos.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Yo aquí le puedo dar uno, va a haber una modificación de proyectos central donde se tiene que aumentar en \$30.000.000.-

Sr. Dino Girardi (Concejal)

\$550 lucas el metro cuadrado.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Esos son valores SERVIU, el SERVIU es caro.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

El SERVIU puede tener esos valores para justificar cosa, pero no son valores reales, o sea entonces has lo que quieras y ellos te lo van a llevar para que te lo tacen y lo van a tasar a eso, si una sede social, no tiene más de lo que tiene que tener y hazla como quieras si le van a tasar, que te cuete cuánto si cuánto tiene que medir una sede social, unos 10 x20.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Claro, que esta es una remodelación de la sede, no es una sede nueva.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Más encima.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

La más cara que hemos construido es la de Caupolicán, que costó como \$115.000.000.-.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿De cuántos metros es?

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

125 metros cuadrados el salón.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Son como 200 y tantos. Porque cuánto va a costar finalmente la plaza central

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Son 144 más 30 son \$175.000.000.-

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea, de \$120.000.000.- pasaste a \$170.000.000.-

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Pero estás remodelando la sede, ¿cuánto te cuesta remodelar la sede?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero aquí dice en su proyecto inicial son \$120.000.00.-, eso es lo que dice

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Es el anteproyecto inicial.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y ahora \$170.000.000.-

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Se licitó por \$145.000.000.- y va a haber una modificación porque hay que hacer una cancha completamente de nuevo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ah, esa es al que se le hizo el hoyo.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Exacto.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Ese es el problema que hay con la cancha que hay que hacer una cancha nueva que hay que arreglar por un problema de forado que tiene bajo el carpeteo y eso también por indicación del SERVIU, si ellos nos dijeron esta cosa hay que hacerla de nuevo, el terreno es de la pomacita típica, entonces se horadó y generó un forado.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Eso es lo de la plaza, ya y lo de plazoleta de Puerto Navarino que tenía \$65.000.000.-

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Son \$68.000.000.- que está en licitación y ayer fueron a visitar el terreno.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y la sede, la remodelación ¿cómo llegamos a esos números?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Está en \$130.000.000.-, el terreno de la sede posee 250 metros cuadrados aproximadamente el terreno en sí va a tener una superficie aproximada de 130 metros cuadrados y el problema grande que tiene la sede es la normalización de los accesos, eso un proyecto de ingeniería y ese proyecto de ingeniería es caro y estamos....

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Y eso tampoco está construido?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Lo que pasa es que está construido en malas condiciones y los hoyos...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Hay hoy en día una sede construida y hay que cumplir con los proyectos de remodelación.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Claro, pero es bajar la mitad de la sede porque las condiciones en que está...

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Es una reposición.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Claro y además que no tiene permiso la sede, no tiene y el SERVIU cuando le presentamos el proyecto...

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

373, ese es el monto creado por los tres proyectos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y queda en 415

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

42 millones de diferencia

Sra. Juana Maturana (Concejala)

La sede es la que está en Andorra, allá, ¿esa sede? Porque hay una sede que pertenece a un privado.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

No, está en Tupungato con Puerto Navarino, Bueno lo último, la sede social cuando se presentó como proyecto costaba \$101.000.000.- eso daba 19 UF el metro cuadrado y el SERVIU nos dijo, les vamos a apoyar esta etapa de anteproyecto siempre y cuando lleguen a la 21 al momento de la licitación.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

No, si está bien, pero qué le van a hacer porque esa sede es buena, o sea tendrá el techo malo pero esa sede en sí es de ladrillos.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Bueno la parte estructural que es harta peguita para una remodelación.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea, yo puedo cobrar 21 UF por metro cuadrado...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

O sea, puedes hacer cualquier cosa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces si uno licita el proyecto en una condición razonable saldrá lo que sale, pero no te pueden obligar a que cueste 21 UF.

¿Cómo opera eso?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Eso es lo que nos dijeron en el momento del anteproyecto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero mira, finalmente te están quedando como \$42.000.000.- si uno logra que la sede te cueste menos y la diferencia para llega al 90 y tantos de vereda, uno puede, ya que hagan el proyecto, pero, o sea si son la diferencia \$40.000.000.- podríamos invertir una parte nosotros y una parte ellos.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

En el fondo readecuar la remodelación de la sede, para disminuir los \$40.000.000.-

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Colocamos nosotros la diferencia para que se haga el proyecto, porque si no efectivamente como dicen ustedes, queda para el 2018.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde, están eligiendo mal a la empresa, miren vayan a darse una vuelta a la sede de DICRASAN, \$40.000.000.- costó esa sede, dos pisos aproximadamente.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Que se entienda aquí que no es un tema de nosotros.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Si sabemos, lo que pasa es que esta cuestión de asignación de recursos, a ustedes les dicen nosotros vamos a hacer esto y hacen la sede y el vuelto lo usan para el resto.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero nosotros creemos que no, Alcalde hay que buscar una...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y el SERVIU te dice ya pásame esto y te va a costar \$500.000.000.- entonces

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

¿Puedo hacer una?, nosotros tuvimos un problema similar en la María Luisa Bombal, nosotros tuvimos un problema similar en el barrio María Luisa Bombal, cuando se licitó la obra cancha con sede, el SERVIU también quería licitar y era un precio que sabíamos que no iba a alcanzar y finalmente se llegó que licitando el municipio salía más barato y efectivamente salió más barata la licitación, entonces eso podría ser lo otro, que el SERVIU apruebe con sus precios y después se llama a licitación por vía municipio, por el municipio siempre es más barato que el SERVIU, los precios que maneja SERVIU son muy altos, muy altos, sabiendo que van a salir más barato.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Es que nos obliga a cosas que nosotros no sabemos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Oye entonces mira, propongo lo siguiente, que ya coloquemos el acuerdo que vamos a postular al Pavimento Participativo, pero cuando esté la licitación real, veamos cuál es la diferencia y ese

proyecto lo licitemos nosotros, porque le damos la vuelta a eso, va a salir para el 2018 y nosotros necesitamos construir esto el 2017 de verdad, porque queda bien raro, o sea para para el 2018 algo que estaba para el 2016.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea, se prometió para ahora, o sea al 2016 está terminando hoy día.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Si pues, los vecinos van a pasar otro invierno y posiblemente otro verano, entonces no.

Sr. Dino Girardi (Concejala)

O sea para poder meter esta cuestión en un nuevo proyecto recién, es una tomadura de pelo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Cuándo tenemos esto del proyecto del SERVIU.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

No sabemos, depende de ellos, no tenemos respuesta efectiva.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya entonces presentemos el proyecto solo que, de aquí, aunque tengamos que apurar la cosa del SERVIU y nosotros tener reservado presupuestariamente la inversión, la diferencia para poder licitar el próximo año, significa que este proyecto, la diferencia que te queden \$50.000.000.-, ¿qué vas a hacer, los vas a devolver?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Ahí también hay un tema no menor, lo que pasa...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Eso es lo que digo yo, reasignación de recurso.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

No, no, no, no es un tema de reasignación, disculpe, por ejemplo, pasó este problema de la plata, de la cancha que fue una cosa fortuita, puede que pase, puede que suceda en la plazoleta Puerto Navarino algo, o sea no vas a poder seguir excavando porque hay unas veredas y se hace un socavón de nuevo y también se necesita, y dentro de las bases de contrato municipal, aparece suma alzada y quién, debe aparecer un delta y el delta que pide SERVI de esta cartera en el 10% del monto total de los rieles por ejemplo, si la plazoleta cuesta \$68.000.000.- se debe tener un delta de 6, 8 millones para resolver estas situaciones y la plaza central como hubo problemas, había que tener eso aparte, eso también tiene que quedar así como...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Está bien, pero son 6, no son 50 ...

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Siempre va a haber una eventualidad y por eso se pide que se considere este delta para resolverlo, pero es una eventualidad que uno no puede estar sujeto a ello para tomar decisiones, no es verdad.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Oye una consulta esto a los vecinos se mantiene contacto con ellos, para explicarles, ustedes van a tener otra reunión.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Sí claro.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Entonces ahí tendrían que explicarles cómo se va a proceder...

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

A proceder

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Ya se explicó cómo se va a proceder.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Pero esta nueva.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

No, con lo que hemos dicho ahora, claro porque es importante que los vecinos sepan.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Que el concejo hace un esfuerzo para resolver, yo creo que, o sea este es el escenario que tenemos, pero la determinación del concejo es una manera de hacerlo ahora, pronto, más allá de, si no como dice la concejala, vamos a tener el 2018, el proyecto de ingeniería, costos finales, participación municipal, con plata de Yo Quiero mi Barrio, más cargo municipal, Alcalde ahí tiene que...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Cuánto vale el metro cuadrado de vereda?

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Con IVA, con todo, sale \$25.000.- el metro cuadrado.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Son como 2.000 metros cuadrados, 2.120 metros cuadrados a 20 lucas sale 46 palos, entonces explicame cómo aparece 95, que le van a poner baldosa...

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

No, ellos nos vinieron a explicar el proyecto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Compañero aquí, señor, dice aquí, superficie 2.121 metros cuadrados y dice inversión 95 palos, explicame cómo llegamos a 95 palos con 2.120 metros cuadrados.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Ojo, que con esta cuestión está hablando de precios que son, son precios topados arriba, \$22.000.- el metro cuadrado de pavimento.

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Pero las últimas adjudicaciones que hemos adjudicado el precio es más barato.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Espérate un poquito, lo que pasa es que yo estoy tratando de hacer un camino en mi casa, captas, y no soy experto en nada, pero tu captas que, por la experiencia de cotizar, que es mucho más barato.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero sigamos con esta cotización que son \$ 22.000 por 2.1000 metros cuadrados son 45 palos que es más menos lo que nos sobra, entonces, de verdad no logro entender, vamos a firmarle la historia igual, porque si no, no nos van a pagar el resto del proyecto, pero de verdad aquí hay una conversación completamente distinta.

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Disculpe, lo que pasa es que el SERVIU tiene un valor referencial del metro cuadrado, valor referencial, pero ese es un tema para la postulación, ellos tienen un valor referencial de entre \$38.000 y \$42.000 el metro cuadrado de hormigón y eso es para la postulación de pavimentos participativos,

proyectos municipales de veredas que nosotros hemos licitado la última, nos salió en promedio \$22.000.-

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sale, ¿45, 44 mil pesos el metro cuadrado?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Carísimo.

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Por eso yo les digo que el SERVIU es caro por es mejor licitar vía municipio.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo insisto, haz la cuestión, lo haces con los recursos, con lo que puedas de hacerlo, después le dices al SERVIU que te lo coticen y te devuelva la plata. Porque va a ser un tremendo negocio, imagínate una vereda a ese precio.

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Y no \$22.000. porque ellos mandan un listado municipal y un listado SERVIU de valores, al momento de presentar el plan maestro había unos proyectos que iban a ser diseñados y licitados municipalmente y unos proyectos diseñados y licitados por el SERVIU y este proyecto al ser completamente de ingeniería era por SERVIU, si lo hacía o lo licitaba igual el municipio la empresa constructora que lo haga tiene que pedir inspección SERVIU, independientemente si es del municipio, tiene que llenar el formulario 6, tienen que formar inspección.

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Hay costos asociados en la licitación en el pavimento en general que dicen relación con las boletas de garantía, todos los proyectos de pavimentación públicos tienen una boleta de garantía, el municipio por un lado, para salvaguardar el contrato y el SERVIU está pidiendo boletas de garantía

por dos años y medio, entonces ese costos de la boleta de garantía se los traspasan a la obra, las empresas constructoras, quién paga la garantía por dos años y medio y eso es lo que hacen en la práctica y están pidiendo eso...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Pero cómo es eso?

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Están pidiendo boletas de garantía

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Pero si yo trabajo en algo para el gobierno, la boleta de garantía la financio yo.

Sr. Oswel O'Shee (Director de la DIDECO)

Sí, por eso te los traspasa en el costo de la obra.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Y el costo financiero cuál es?

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

Depende como lo financie.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Tienes que pedir un crédito para ver el costo financiero, lo de los intereses ni más, o sea no me están cobrando la boleta de garantía, si son \$10.000.000.-, el costo financiero es X, es el costo financiero de los intereses de los \$10.000.000.-

Sr. Erwin Valdés (Sectorialista de la SECPLA)

No, no, no, es la suma de todos esos costos, es más barato contratar un maestro, yo tengo claro eso, es más barato contratar un maestro, eso me sale súper barato, pero eso es un riesgo.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Debiéramos tener una cuadrilla de maestros que nos hagan las pegas al precio real y después les pedimos que nos coticen lo que hicimos y nos devuelvan la plata.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Cuándo ustedes presentan los proyectos tienen que negociarlos en algún momento, presentarlos, cómo es el tema?

Sr. Christopher Andrade (Programa Quiero Mi Barrio Juan Pablo II)

Nosotros no negociamos con SERVIU.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

O sea, los presenta no más y el SERVIU responde.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Para avanzar, que les parece mira, que hagamos primero, vamos a aprobar esta historia porque si no, no los pescamos, pero yo sugería que le pidiéramos al encargado del Quiero mi barrio que venga aquí a explicarnos el cómo llegamos a tener 21 uf el metro cuadrado y \$45.000.000.- más, hacemos una nota que necesitamos esta explicación, le pedimos que vengan al concejo y que nos expliquen...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

En una remodelación tú no haces remodelación, esté hecho.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Cómo llegamos a ese precio, ya estamos, ¿habría acuerdo señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Apruebo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Acuerdo

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 112 -2016

En Sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de septiembre de 2016, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan, comprometerse a participar del llamado N°27 del Programa Pavimentos Participativos, con el fin de postular a la ejecución del proyecto denominado “Ejes Interiores / Territorio Antártico – Heberto Hoover”. Siempre y cuando el proyecto fuese recepcionado municipalmente con fechas pertinentes para preparar dicha postulación.

- SE RETIRA DE LA MESA DE REUNIONES EL SR. CHRISTOPHER ANDRADE, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO JUAN PABLO II, EL SR. ERWIN VALDÉS. SECTORIALISTA DE LA SECPLA.

6.- DETERMINACIÓN PROYECTOS FIC 2016

- PASA A LA MESA DE REUNIONES EL SR. OMAR FERNANDEZ, ENCARGADO DPTO. PROMOCIÓN COMUNITARIA

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Vamos a punto más complejo, que es el tema del punto 6.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Buenas tardes, gracias por la invitación, me acompaña el director don Oswel O’Shee y don Víctor Moya, también trabaja en el departamento de Promoción Comunitaria, bueno concejales, concejales este año venimos a hacer una presentación, una propuesta de la DIDECO de los datos FIC 2016.

Un poco de historia, el año 2015 rendimos 146 proyecto de los cuales 3 fueron vía online, sin efecto de rechazados, este año recibimos 140 proyectos, redujimos en 6, de los cuales aumentamos si la presentación vía online, de 3 pasamos a 6 postulaciones vía online, de los cuales 4 son a través de la junta de vecinos y otra también se debe al proceso que ustedes hicieron a principio de año que es la entrega de los computadores que fueron dados de baja acá en el municipio se los entregaron a las juntas de vecinos y que se facilitó este proceso.

De los totales rechazados este año tenemos 4 proyectos que más adelante se los voy a comentar, por qué la baja de las organizaciones según nuestro análisis es que el año 2015 postularon 13 clubes de adulto mayor, este año solamente postularon 7, los otros esperamos que se lanzar a lo que es turismo social.

Vamos, Fondo de iniciativa Ciudadana, aquí están las organizaciones, las organizaciones en total que postularon de territoriales, son 27 organizaciones juntas de vecinos, que, si vemos la tabla dinámica acá a la derecha, tenemos en su mayoría más implementación, infraestructura y terminamos con actividades comunitarias, aquí está todos los datos en esta planilla activa, tabla dinámica donde también están los datos de las organizaciones y el proceso de evaluación de la comisión.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

27 organizaciones territoriales.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Sí, 27 organizaciones territoriales, tenemos actividades comunitarias...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No, es que antes había un nombre que yo, me parecía raro, que decía como "concertina", ¿estará mal escrito o algo?

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

No lo sé, si quiere lo revisamos.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

A ver sí,

Sr. Juan Labra (Concejal)

A la derecha, siempre a la derecha, ahí abajo en el Junta de vecinos 13 Villa Manuel Rodríguez, "Concertina más segura".

Sra. Juana Maturana (Concejal)

"Concertina más segura" dice, ahí de abajo hacia arriba, la cuarta.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Es el nombre del proyecto, es el nombre de fantasía que le ponen las instituciones.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Es una cuestión para las alarmas, ¿es una sirena no?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No sabía, por eso preguntaba.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Ya, vamos al grano ahora, los gráficos territoriales que están aquí que especifican las actividades comunitarias \$2.070.000.-, implementación \$5.370.000.-, infraestructura \$3.060.000.-, en total de los FIC territoriales que postularon este año sería por un monto de \$10.660.000.- En el gráfico se muestran los que hemos entregado y vamos a tema funcional.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Una preguntita, ¿cómo anduvimos con lo que había de presupuesto para lo que se entrega?

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

\$42.000.000.- fueron entregados el año 2015, este año \$44.000.000.-

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ya y ¿cuánto gastamos?

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

44 y fracción, después tenemos el detalle.

La dinámica funcional tenemos 127 organizaciones, lo que tenemos acá, buenos ahí sale número de ingreso, uno online, dos online, es por los proyectos que ingresó por internet y tenemos 4 organizaciones rechazadas, están por el tema de los funcionales, estas organizaciones son por los diferentes actores y se los voy a detallar, el primero de ellos es el proyecto N° 21 del taller laboral El Amanecer, en el tema de las bases sale específico lo siguiente, tipo de proyecto, punto 6.1 admisible; deberán contar con un mínimo de 25 participantes sin límite de edad para acceder a un paseo recreativo, la organización postuló 18 personas y además presentó cotizaciones de un viaje a Doñihue, siendo que especificaron en el proyecto que querían ir a Puerto Montt, entonces había una serie de incongruencias, ok.

El segundo fue el club de Bebedores Alcohólicos, el cual faltó al Título 6, Punto 2 en donde las organizaciones territoriales comunales no pueden acceder a otra subvención acordada durante el mismo año, en este caso el CRA accedió a una subvención el año 2016.

En el proyecto N° 6 que es el proyecto N° 105, Comité del Alto Manuel Rodríguez, la descripción acá es la siguiente; las organizaciones podrán adquirir implementación como vajilla, equipo de audio, etc., aquí la organización lo iba a adquirir, pero lo iba a donar a una iglesia y la organización no puede donar con un financiamiento municipal, ok.

Y el último proyecto es el de la agrupación ecológica Energía Verde, aquí el proyecto incurre o contempla gastos propios de administración y coordinación de sí mismo y aquí presentaron pago de honorarios dentro del desarrollo del proyecto para financiamiento.

Son los 4, señores concejales, que fueron rechazados.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

¿Qué explicación dieron en el paseo en que iban los 18 y que hayan puesto Puerto Montt?

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Son dos, las bases establecen que el mínimo para salir de paseo son 25 personas y lo otro, buenos ellos presentaron una titularidad de 18 personas, ok, están bajo de las bases.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

¿Pero hay algún motivo porque razón presentaron 18?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Es que en las bases dicen que mínimo son 25.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Pero y si son 18 socios, significa que no van a poder postular nunca ellos a paseo, porque en las bases dice que el mínimo es 25, ellos están eliminados en ese sentido.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

A paseo sí, salvo que cambiemos las bases.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Porque aquí se coloca mínimo 25 y si son 18 socios.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No pueden participar en paseo salvo que cambien las bases.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Pero tenemos que hacer un cambio.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Y además concejal presentaron una cotización de Doñihue y en el proyecto anotaron a Puerto Montt.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Vamos a ver cada uno de los proyectos altiro?

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Cómo ustedes quieran.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

En el caso de los Alcohólicos Anónimos, los alcohólicos de Lo Prado es el único club de alcohólicos que existe y nunca habían pedido nada, salvo que la otra vez nosotros el dimos esa subvención y además establecimos un compromiso con ellos que para no darle subvención de otra forma se les iba a dar la posibilidad que ellos trabajaran ya sea cuidando autos, en algo de tal manera que pudieran tener un ingreso, porque ellos tienen una casa de acogida de alcohólicos y que viene mucha gente a la cual ellos le dan la comida, le dan el almuerzo, entonces eso postularon al proyecto, yo entiendo que le hayamos dado una subvención pero es tan pequeña comparada con las otras subvenciones que nosotros damos que en realidad no sé.

Por eso te preguntaba queda algo de fondo, hay algo, porque yo estaría por de verdad a ellos se lo diéramos.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Yo quiero precisar, independiente de que entiendo todos sus antecedentes concejala y podría estar de acuerdo con ello, pero tengo que obedecer las bases que ustedes mismos votaron.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sí está bien, lo que pasa es que ellos no entendieron esa parte seguramente que no podían postular, yo creo que es lo más probable porque ellos no son tan preparados en esas cosas, de repente se caen cuando presentan los proyectos.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Ya, pero nosotros el dimos, pero ellos podrían participar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

En el acuerdo explícito de esa subvención quedó señalado explícitamente que no podían postular a otro.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo no me acuerdo que ello haya sido así, lo que le dijimos es que no le íbamos a dar subvención como lo estaban pidiendo, que querían una subvención mensual, eso sí que recuerdo, pero que le hayamos pedido que no se presenten a los FIC no lo recuerdo, de verdad tengo...

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Porque era mensual lo que estaban solicitando.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro y nosotros le dijimos que no.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Es una decisión de ustedes.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Bueno eso es lo que yo planteo, es mi opinión.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Bueno contarles que este año la gente estuvo bastante ordenada con los tiempos, los proyectos estuvieron de mejor calidad, sirvió mucho el mejoramiento del formulario de presentación, de las observaciones que realizó la comisión y también fuimos criteriosos también a solicitud de ustedes. Estuvimos un par de horas más aceptando algunos documentos que a última hora se complejiza.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Cuántos proyectos se presentaron.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

140 y 6 online, el año pasado eran 3. Este año son 6 y de los cuales 4 fueron juntas de vecinos y por eso contaba la iniciativa de ustedes en el mes de marzo de donar los computadores dados de baja en el municipio, funcionó.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Así mismo es con los problemas de seguridad, mandan uno más y suben un mundo más, porque para eso que es bueno nos ponemos esquivos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Estamos hablando en esta propuesta de \$44.8000.000.- y entiendo que lo que había en el presupuesto eran \$42.000.000.- de lo que está asignaos, lo que significa que hay que aumentar en \$2.000.000.- para que alcance.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Yo creo que está equivocado Alcalde, nosotros pedimos aumento cuando hicimos el presupuesto municipal, yo lo que más insistí fue en y creo que fueron \$55.000.000.- si no me equivoco.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Estoy diciendo que, esto es lo del FIC porque nosotros hemos dado otras subvenciones, en otras cosas que es el mismo ítem.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Pero es que ahí debería venir cuánto es lo que hemos gastado y no viene cuanto hemos gastado.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero en general yo creo la idea es que aprobemos esto para que todo el mundo otorgue y veamos el tema del presupuesto que yo entiendo que hay, si igual hay más plata que al año pasado, pero...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Por último, démosles un poco menos, pero aprobemos los otros.

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Alcalde, discúlpeme, para argumentar más su comunicación, nosotros averiguamos también de la Cuenta que usted comentó concejal, \$55.000.000.- y este año ya hemos otorgado alrededor de casi \$10.000.000.- anexo a los temas FIC, eso sería la complementación de los \$44.000.000.-

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero 10 más 45 que hay aquí estamos listos, 55 justos.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Se puede

Sr. Omar Fernández (Encargado Dpto. Promoción Comunitaria)

Sí se puede lo que usted comenta sería fabuloso, no, lo que comentó la concejala.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Qué cosa?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Que los favorezcamos a todos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

A todos los que están aquí yo creo que sí.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí, pero aquí hay 2 por ejemplo de los 6, de los 4 rechazados, el primero y el segundo, yo creo que hay que echarle un a repasada.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Por último, le damos menos, pero hay que darles.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Alguna cosa no, me caen súper bien los de Energía Verde, pero si lo que pretenden pagar un honorario, no.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

No, no, no, el 1 y el 2 le decimos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ahora recuerden que, según las bases, dice el primer informe que no, a aquellos que fueron, que se les dijo que no, lo que tienen que hacer es apelar, que apelen al concejo y que vengan para acá.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ya, que hagan una apelación por escrito.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El A y el B van a ser notificados que no están, pero tiene que apelar para que le demos, por qué razón...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Todos tienen derecho a apelar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero ojo, para que nos pongamos de acuerdo, yo estoy de acuerdo a que apelen todos, pero cuando lo que hacen es cambiar, porque Energía Verde lo que hace es cambiar de administración y dice en realidad lo que quiero es otra cosa, eso no.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No, porque lo que ellos postularon no es posible, entonces cómo van a re postular nuevamente la misma cosa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Aprobamos lo que hay, hay un procedimiento de apelación, se revisa en las fechas que nosotros tenemos el plazo máximo de apelación es el 11, el 11 sería el plazo máximo de apelación, o sea el 10 para que, en el concejo, para que tengamos primero comisión y después concejo porque si lo vemos al revés se va a prestar para....

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ya, ¿entonces hasta cuándo hay plazo para apelar?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Hasta el 10.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

A ver, no me quedó claro si Energía Verde puede re postular, es que, si va a apelar, es ridículo que apele y si lo van a dejar afuera sin apelar, pero no necesita apelar para que le digan que no, si no cambian el proyecto no lo van a poder llevar a cabo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

A ver, derecho a apelar tiene, pero una cosa es que yo apelé porque por ejemplo me equivoqué

Sra. Juana Maturana (Concejal)

A ver, tiene que ser después de la apelación

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Antes del 23.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El 18 que hay concejo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Martes 18, ya martes 18, entrega de los FIC

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, está, estamos listos.

- **SE RETIRA DE LA MESA DE REUNIONES EL SR. OSWEL O'SHEE, DIRECTOR DE LA DIDECO Y EL SR. OMAR FERNANDEZ, ENCARGADO DPTO. PROMOCIÓN COMUNITARIA**

9.- VARIOS

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Algún Varios relevante, jóvenes, rápido.

Sr. Juan Labra (Concejal)

El pasaje El Belloto que no han pavimentado la vereda.

Sra. Alejandrina Araya (Asistente Social de la Secretaria Municipal)

Pero ya dimos el aviso.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Qué pasó?

Sr. Juan Labra (Concejal)

Que no han pavimentado la vereda.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Perdón Ale, tú te acuerdas, te damos la palabra.

Sra. Alejandrina Araya (Profesional de la Secretaria Municipal)

Sí, ya fue entregada esa respuesta, creo se entregó cuando Ud. estuvo con licencia, pero se la haré llegar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Y qué dice, te acuerdas?

Sra. Alejandrina Araya (Profesional de la Secretaria Municipal)

Dice que el ITO irá a revisar nuevamente los trabajos realizados en ese sector y si éstos se encuentran en mal estado le pedirán a la empresa que repare con urgencia. De todas maneras, yo le enviaré don Juan la respuesta que ya fue entregada a todos Uds. hace un tiempo atrás.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, ¿qué más?

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Claro, más o menos similar, la calle esa que yo, que en este momento no recuerdo cuáles son, pero son las calles que yo reclamé la vez anterior porque se terminaran pronto, Martín de Soler, una vecina

fue la semana pasada, yo no estaba, pero le explicó a otros compañeros que ellos tenían con cemento y les dejaron con asfalto, como para también pedir qué fue lo que pasó.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Lo que pasa es que todas esas son con asfalto, digamos, yo creo que la gente tiene la sensación que son mejores los unos que los otros, pero, no.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Dicen que las salidas de sus casas las tenían ellos con veredas de cemento y que hoy día están con asfalto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, le voy a contestar.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sigo, hay una carta de la junta vecinal de Villa Naciones Unidas, están pidiendo en realidad donaciones para una cocina que ellos está haciendo en su sede, piden materiales de construcción, no piden plata, piden algún material que se les pueda donar a través del concejo y del Alcalde.

Escultor Fraser N° 133, hay un problema con dos árboles que hace tiempo que necesitan que los saquen porque tienen unas raíces muy profundas, Escultor Fraser de la Villa Kennedy y la señora María ya está informada, le pasaron todos los papeles, pero no ha ido sacar esos árboles, 133, la señora María Elena Garrido.

Se consulta si los vecinos pueden solicitar una auditoría a las finanzas en alguna unidad vecinal, si los socios de alguna unidad vecinal pueden solicitar una auditoría.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Municipal?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

No, no, no, si los vecinos tienen la facultad de pedir que algún organismo municipal vaya a fiscalizar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Que un organismo municipal, no, salvo que haya recibido fondo público.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Exterior sí.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea, la comisión revisora de cuentas puede pedir eso.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Puede pedirlo una persona de afuera.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sí claro, pero eso de financiamiento de ellos, no puede ir el municipio a controlar un organismo autónomo.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Y hay una cosa que nos preocupó, hay una funcionaria de la oficina de partes que atendió muy mal a una presidenta recién electa de una junta de vecinos, ella le pidió que se identificara, le tiró los papeles, no tiene identificación con nombre, lo que siempre hemos pedido, que el Dino ha pedido siempre que tenga nombre, pero de verdad la trató mal, le tiró los papeles, le dijo vaya a otro lado a ver, señora.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

¿Y quién sería?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Es que ese es el problema, que no sabe.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero que indique el día hora y lugar, si es cosa de pararse allí, si no son muchos los funcionarios, y que la secretaria municipal cite a la funcionaria, porque además depende de ustedes, entonces para que tome cartas en el asunto y esto no vuelva a ocurrir.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Me dio unas señales físicas, se las voy a dar.

- SE RETIRA DE LA MESA DE REUNIONES EL SR. ALCALDE, LUIS GONZALO NAVARRETE, EL CONCEJAL JUAN LABRA CONTINUARÁ PRESIDENDO LA SESIÓN DE CONCEJO.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Quién sigue?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Los locales que están ubicados en San pablo N°6272 A hasta el 6272 H, están pidiendo urgente corte de las malezas de las veredas, porque hay muchos accidentes sobre todo de adultos mayores.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo no había terminado de explicar.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

La Juani fue interrumpida en su...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sabes lo que pasa, es que era bueno que me interrumpiera porque si no se iba a ir el Alcalde, lo que pasa es que la gente reclama en muchas partes que los camiones de basura dejan mucha basura botada en el camino, por ejemplo, toman el tarro la baja y la mitad y ahí queda, entonces de verdad se torna un problema de aseo y por favor eso véanlo porque la gente está muy molesta con la cosa del aseo.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Justo en este periodo ha estado más cochino que nunca, es, pero increíble.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Mira, a mí hasta me mandaron fotos, siguieron a un camión de basura.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Los vecinos lo esperan que la plaza de Pocatello, tres años están esperando que le vayan a botar dos bancos y que le pongan algo ahí.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Mientras no se vaya la señora.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

De Pocatello, es botar dos bancos de piedra y colocar maicillo y quedaría esa placita bastante decente y no se sentarían los otros a tomar ahí, por favor, es el momento para hacerlo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Ya, el segundo punto es que anteriormente yo había pedido que sacaran un basural de Los Clarines con Las Margaritas, se retiró, pero ahora volvieron ahí, y estoy pidiendo si el departamento de la señora Diana podría instalar un letrero "No Botar basura", porque hay un letrero en la cuadra, pero sacaron el letrero y ahí empezó a acumular nuevamente.

Y el retiro de la basura como decía la Juanita que por favor sea un horario fijo, porque de repente pasan en La Jardín Lo Prado sobre todo a las 8 de la noche o las 12 o 1 de la mañana y el problema es que cuando es a las 12 o 1 de la mañana lo hacen en forma bien bulliciosa, estrepitosa.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Algo más señor?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Eso señora secretaria, señor presidente.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Señor Arce.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

No me ha llegado la respuesta de la corporación en cuanto al funcionario Orellana, así que voy a ir directamente a hablar con la doctora Mónica Núñez.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

¿Sobre?

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Sobre las horas y cuándo las estuvo haciendo campaña electoral en horario laboral, porque cuando yo me refiero después de la fecha que trataron de ocultar.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Ah, se me olvidó una cosa.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Qué

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Quiero hacerle entrega a la señora secretaria de una carta, para que se lo haga llegar al Alcalde, es de la señora María Valenzuela que tiene problemas con la patente que está en Pajaritos ¿ya? y esta señora pagó hasta diciembre del 2015 y estuvo hospitalizada, bueno aquí están los informes médicos, ella lo que está solicitando, porque está debiendo \$115.000.- que es el primer semestre y el segundo

semestre de la patente, entonces está disponible a pagar pero le están pidiendo que pague de un viaje y a ver si es factible que se pueda hacer un rebaja o pagar, hacer un convenio.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Ya, ¿nada más?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Gracias Presidente.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Señora Calderón.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, mira tengo fotos de una mitad de un árbol, de un trozo gigante, yo no sé, se llevaron las ramas, se llevaron todo y un tronco gigante en Carlos Valencia con Ministro Gana, yo voy mandar las fotos Alejandrita para que tú lo veas porque ahí se está produciendo como un foco de delincuencia de cosas malas, se está haciendo uso de ese tronco para que se cómo la, el asiento, como que fuera una plaza, entonces te la voy a mandar ahora.

También ver el tema, porque me reclamaba la gente que hoy día por Dorsal el colegio Golda Meir está muy bien limpio, está muy bonito, pero hoy día se ha transformado por Ministro Mora que era la entrada principal del colegio Golda Meir en el patio trasero y está lleno de basura, de mugre, de todo, así que me llegó una vecina a mostrarme, la vereda del frente, que está asqueroso, por favor limpien, esa es la entrada principal del colegio.

También informar del camión que en la María Luisa Bombal, ya que hay muchas calles que se pavimentaron, yo manifesté ese tema, el tema del camión de la basura, se está de nuevo metiendo por ahí, es el camión, te voy a mostrar una foto, es el camión 2027, es el número del camión, y te voy a mandar la foto, porque le pidieron que no entrara, que por favor no entrara e igual entró y eso va dejar rotas las veredas y tanto que costó que la pavimentaran, así que no debiera entrar el camión a los pasajes tan angostos, así que te voy a mandar las fotos también.

Otro tema también que nos han hecho llegar hoy día a todos nosotros es el tema del persa Neptuno chiquillos, que están, aquí dice, nos hicieron llegar el tema de la subvención, se acuerdan hace unos 15 días ellos mandaron un documento en el cual aquí había como \$4.000.000.- que ya podían gastarse para un tema de un sistema de instalación de cámaras en el persa y construcción e instalación de un baño público, instalación de topones en Neptuno Oriente y publicidad en el diario Lopradino, eso es lo que están pidiendo las chiquillas.

Y el otro tema también, no sé si será necesario, porque la gente anda bien inquieta, estuvo toda la mañana acá afuera, esperando pillarnos uno por uno y conversar con nosotros, ver aquí una respuesta del honorable concejo y el Alcalde, de eso que vimos el otro día, de ver que se cerrara, entonces me gustaría que me transparentaran que está pasando, si se sacaron los partes, porque hasta el momento no tenemos idea si se sacaron los partes, porque debieran haber sido dos partes, tanto por Medio Ambiente y por no respetar el reglamento o la ordenanza del tema del Centro Comercial, ver qué pasa ahí, ver en lo profundo que está sucediendo en ese sector, porque no puede ser que la señoras dejen de trabajar todos los días martes para que vengan a pararse todo el día aquí esperando a los concejales, no corresponde, así que yo creo que tenemos que darle una respuesta.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Por qué no me dejas una copia de esa, porque como todos tenemos, por ultimo le sacamos una copia y se la entregamos.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aquí está, mira esto es lo que van a hacer con respecto a los arreglos, cómo van a usar la subvención de la \$15.000.000.- que hay para el Centro Comercial, eso es.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

- ¿Hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:12 horas. -



**CARMEN GORROÑO
SECRETARIA MUNICIPAL**



**L. GONZALO NAVARRETE MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Aac/Hcr.